

2572

Quito, 28 de enero del 2016

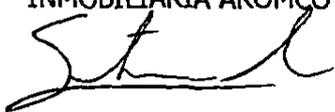
Señor  
José Alejandro Muller Tortajada  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que, la junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la INMOBILIARIA AROMCO C.A., reunida en Quito, el veinte y ocho de enero del dos mil dieciséis, eligió a usted para el cargo de Vicepresidente de la Compañía, para un período estatutario de cinco años, a contarse desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones como Vicepresidente constan en la escritura de constitución de la Compañía Inmobiliaria Aromco C.A., otorgada en Quito el 24 de Noviembre de 1988, ante el notario Dr. Rubén Darío Espinoza, de la notaria 11 inscrita en el Registro Mercantil de esa ciudad el 02 de Enero de 1989, bajo el número 002 del tomo 120; bajo reforma y codificación de estatutos inscrita ante el notario noveno del Cantón Quito encargado Dr. Juan Villacís Medina en esta ciudad el 28 de agosto del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de febrero del 2010, bajo el número 0433 del tomo 141. Esta designación para el cargo de Vicepresidente constituye una elección.

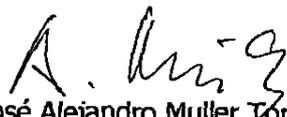
Atentamente,  
INMOBILIARIA AROMCO C.A.



Stephan Muller Echeverry  
Vicepresidente  
170724881-9

Yo José Alejandro Muller Tortajada, acepto la designación de Vicepresidente de la Compañía "INMOBILIARIA AROMCO C.A."

Quito, 28 enero de 2016



José Alejandro Muller Tortajada  
170441094-1



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	7375
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2572
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

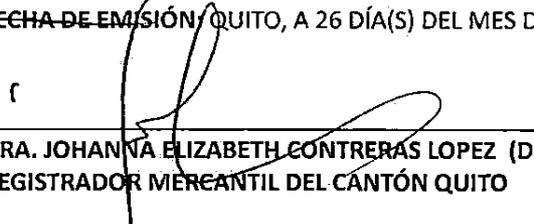
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA AROMCO C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MULLER TORTAJADA JOSE ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1704410941
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 002 DEL: 02/01/1989 NOT: 11 DEL: 24/11/1988 REF. EST. RM# 433 DEL: 17/02/2010  
NOT: 9 DEL: 28/08/2009 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL

